



RIDAA
Repositorio Institucional
Digital de Acceso Abierto de la
Universidad Nacional de Quilmes



Universidad
Nacional
de Quilmes

Kababe, Yamila

Generación y análisis de la información



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.
Atribución - No Comercial - Compartir Igual 2.5
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:

Kababe, Y. (2022). *Generación y análisis de información. (Programa)*. Bernal, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/4055>

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>

UNIVERSIDAD NACIOANL DE QUILMES
DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN
Programas Regulares – Modalidad presencial.

Carrera: Diplomatura en Economía y Administración

Año: 2022

Curso: Generación y Análisis de la Información

Profesor: Yamila Kababe

Carga horaria semanal: 4 horas áulicas y 1 hora extra-áulica

Horas de consulta extra clase: miércoles, 1 hora antes del curso

Créditos: 10

Núcleo al que pertenece: Orientado a la “Lic. en Economía del Desarrollo” / Electiva para las demás

Tipo de Asignatura: Teórica-Práctica

Presentación y Objetivos:

La capacidad de las personas para generar y analizar información constituye una característica relevante en el marco de la denominada “sociedad del conocimiento”. Desde la perspectiva de la gestión organizacional, la generación y análisis de información se traduce en la capacidad de las personas para la resolución de problemas y la toma de decisiones institucionales. Si bien los datos a veces pueden ser en sí mismos información, por lo general deben procesarse para producir información sobre la base de hechos, estadísticas y otros insumos útiles y con ello generar conocimiento útil para la toma de decisiones. En este sentido, es importante en la formación de un alumno en las áreas de economía y administración conocer cómo la información puede ser generada y analizada y avanzar acerca de cómo los sistemas de información se utilizan en las diversas funciones de una organización. Con ello, será posible comprender cómo usar la tecnología de la información para que la gestión sea más eficiente y efectiva.

Los objetivos generales de la asignatura se orientan a que el alumno:

- Incorpore capacidades para generar y analizar información de apoyo a la gestión de las organizaciones.
- Desarrolle habilidades para planificar, ejecutar y evaluar el funcionamiento de sistemas de información de base operativa y estratégica y su aporte en el ámbito organizacional.
- Descubra la importancia de utilizar software informático para la producción de conocimientos.

Estos objetivos generales serán desarrollados a partir de la consideración de los siguientes objetivos específicos:

- Caracterizar y distinguir a la información y al conocimiento. Generar y analizar la información a nivel agregado. Para ello se trabajará con el software SPSS para la generación de información estadística a través de técnicas de compilación de datos, su procesamiento y análisis, y el diseño de indicadores.
- Abordar el marco conceptual de los sistemas de información en el contexto de las organizaciones públicas y privadas. Comprende el análisis del funcionamiento de la administración, las necesidades de información de los distintos niveles estructurales de la organización y los mecanismos de toma de decisiones en su relación con los sistemas de información.
- Planear e implementar sistemas de información. En este caso, se tomará contacto con las herramientas básicas para conformar un sistema de información orientado a la gestión administrativa, la evaluación de acciones y la dirección estratégica. Se utilizará un software de gestión organizacional desarrollado a medida para su aplicación a organizaciones públicas o sin fines de lucro.

Contenidos mínimos:

Procesamiento de datos para la producción de información y conocimiento. El aporte de la generación y análisis de información para la toma de decisiones a nivel organizacional. Los sistemas de información y su relación con la organización. Fases de desarrollo de un sistema de gestión de la información. Planificación e implementación de sistemas de información en organizaciones públicas y sin fines de lucro. Desarrollo organizacional alrededor de las tecnologías de la información y comunicación, la gestión del conocimiento. Aplicaciones prácticas con uso software estadístico y de gestión organizacional.

Contenidos Temáticos o Unidades:

UNIDAD I:

Dato, información y conocimiento. Conceptos generales y características. Captación, problemas y soluciones. Esquema básico de procesamiento: entrada, proceso, almacenamiento y salida. Diferentes formas de captación de datos. Procesos de cómputo, cálculo, clasificación y asociación. Diferentes formas de presentación de datos. Tratamiento de la información mediante el uso de estadísticas descriptivas: datos censales, encuestas específicas, indicadores. Aplicación software estadístico.

UNIDAD II.

Generación de información a nivel organizacional, sistemas de información y tecnología asociada. Enfoque de sistemas. Sistemas de información: concepto, funciones, tipología. Sistemas transaccionales. Sistemas de apoyo a la toma de decisiones. Herramientas de tecnología de la información que sirven de apoyo en la toma de decisiones y su asociación a los objetivos de la organización.

UNIDAD III.

Desarrollo de sistemas de información: El concepto de ciclo de vida de un sistema de información. Fases del ciclo: planeamiento, análisis, desarrollo e implementación. Fuentes de incorporación de sistemas de información: desarrollo interno, desarrollo externo. Adquisición de aplicaciones estandarizadas, outsourcing o tercerización. Introducción a software de gestión organizacional.

UNIDAD IV.

Aplicaciones del sistema de información: según niveles de la organización (estratégico - operativo), según funciones organizativas (planeamiento – gestión - evaluación). El sistema de información administrativo como integrador de los datos sectoriales: técnicas, herramientas y circuitos para la normalización y control de las operaciones. Sistemas para el análisis de información en la toma de decisiones: tablero de comando y minería de datos. Aplicación de software de gestión organizacional: generación de indicadores a partir del procesamiento de información.

UNIDAD V.

Gestión del conocimiento: nociones conceptuales, tipología de conocimiento, procesos de codificación, coordinación y transferencia. El desarrollo organizacional alrededor de las tecnologías de la información y comunicación. Negocios electrónicos. Educación electrónica. Gobierno electrónico. Indicadores de la Sociedad del Conocimiento.

Bibliografía Obligatoria:

UNIDAD I:

- Volpentesta, Jorge (2004): “Sistemas administrativos y Sistemas de Información”. Ed. Buyati. Introducción y Capítulo 1.
- Briano, Juan Carlos; Freijedo Claudio; Rota, Pablo; Tricoci, Guillermo; Waldbott de Bassenheim, Carlos (2011): “Sistemas de Información Gerencial. Tecnologías para agregar valor a las organizaciones”. Editorial Pearson Prentice Hall. Capítulo 2.
- Tricoci, Guillermo (2011): “Las Tics y el Conocimiento. Un enfoque económico y de negocios”. 2da. Edición. Ediciones Cooperativas. Capítulos 3 y 4.

UNIDAD II.

- Briano, Juan Carlos; Freijedo Claudio; Rota, Pablo; Tricoci, Guillermo; Waldbott de Bassenheim, Carlos (2011): “Sistemas de Información Gerencial. Tecnologías para agregar valor a las organizaciones”. Editorial Pearson Prentice Hall. Capítulo 4.
- Saroka, Raúl (2002): “Sistemas de información en la Era Digital”. Fundación OSDE, 2002. Módulo I, Unidad 1 y 2 (puntos 1 y 2).
- Volpentesta, Jorge (2004): “Sistemas administrativos y Sistemas de Información”. Ed. Buyati. Introducción y Capítulos 2, 3, 4 y 5.

- Lardent, Alberto (2001): “Sistemas de información para la gestión empresarial. Planeamiento, tecnología y calidad”. Editorial Pearson Prentice Hall. Capítulo 3.

UNIDAD III.

- Saroka, Raúl (2002): “Sistemas de información en la Era Digital”. Fundación OSDE, 2002. Módulo I, Unidad 3 y 4.
- Briano, Juan Carlos; Freijedo Claudio; Rota, Pablo; Tricoci, Guillermo; Waldbott de Bassenheim, Carlos (2011): “Sistemas de Información Gerencial. Tecnologías para agregar valor a las organizaciones”. Editorial Pearson Prentice Hall. Capítulo 11.
- Volpentesta, Jorge (2004): En “Sistemas administrativos y Sistemas de Información”. Ed. Buyati. Introducción y Capítulos 7 y 9.

UNIDAD IV.

- Saroka, Raúl (2002): “Sistemas de información en la Era Digital”. Fundación OSDE, 2002. Módulo I, Unidad 2 (puntos 3, 4 y 5).
- Briano, Juan Carlos; Freijedo Claudio; Rota, Pablo; Tricoci, Guillermo; Waldbott de Bassenheim, Carlos (2011): “Sistemas de Información Gerencial. Tecnologías para agregar valor a las organizaciones”. Editorial Pearson Prentice Hall. Capítulo 5.
- Lardent, Alberto (2001): “Sistemas de información para la gestión empresarial. Planeamiento, tecnología y calidad”. Editorial Pearson Prentice Hall. Capítulos 18 y 23.
- Oz, Effy (2007): “Administración de los sistemas de información”. Editorial Cengage Learning / Thomson International. Capítulo 10.
- Borello, J.; Robert, V. y Yoguel, G. (2005): “La informática en la Argentina. Desafíos a la especialización y a la competitividad”. Editorial Prometeo UNGS. Capítulo 6.

UNIDAD V.

- Bianco, C.; Lugones, G.; Peirano, F. y Salazar, M. (2002): “Indicadores de la sociedad del conocimiento: aspectos conceptuales y metodológicos”. Documento de trabajo Nro. 2 del Centro de Estudios sobre Ciencia, Desarrollo y Educación Superior, www.centroredes.org.ar. Buenos Aires.
- Tricoci, Guillermo (2011): “Las Tics y el Conocimiento. Un enfoque económico y de negocios”. 2da. Edición. Ediciones Cooperativas. Capítulos 5 y 8.
- Sánchez, P. (2008) “El papel de los intangibles y el capital intelectual en la creación y difusión del conocimiento en las organizaciones. Situación actual y retos a futuro”. ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura. CLXXXIV 732. ISSN: 0210-1963
- Saroka, Raúl (2002): “Sistemas de información en la Era Digital”. Fundación OSDE, 2002. Módulo II, Unidad 1 y 2 (punto 3).
- Lardent, Alberto (2001): “Sistemas de información para la gestión empresarial. Planeamiento, tecnología y calidad”. Editorial Pearson Prentice Hall. Capítulos 9, 10, 14, 15, 21 y 24.

- Oz, Effy (2007): “Administración de los sistemas de información”. Editorial Cengage Learning / Thomson International. Capítulo 11.

Bibliografía de consulta:

- Berenson y D.M. Levine. (2001): Estadística para Administración y Economía. Editorial Pretice Hall. 2º edición. México.2001. Capítulo 2: “Recolección de datos”, Capítulo 3: “Presentación de datos numéricos en tablas y diagramas” y Capítulo 4: “Resumen y descripción de datos numéricos”.
- Borello, J.; Robert, V. y Moguel, G. (2005): “La informática en la Argentina. Desafíos a la especialización y a la competitividad”. Editorial Prometeo – UNGS. Capítulos 3 a 12.
- Montuschi Luisa (2000): “Conocimiento Tácito y Conocimiento Codificado en la Economía basada en el Conocimiento”. Anales de Reunión Anual, 37, San Miguel de Tucumán, 13-15 noviembre 2002. AAEP
- Chinkes Ernesto, Oriolo Cecilia (2004): “Administración de Proyectos de Tecnologías de la Información”. 1era Edición. Ediciones Cooperativas. 2004. Capítulos 3 y 6.

Modalidad de dictado:

Las actividades de enseñanza-aprendizaje serán las clases teóricas, las clases prácticas y la realización de trabajos prácticos. Se prevé la realización de un trabajo práctico por cada unidad temática. Estos trabajos serán de dos tipos: los de carácter teórico que se basarán en la lectura bibliográfica obligatoria; los de carácter práctico basados en la ejercitación de las clases y la utilización de software informáticos.

Actividades extra-áulicas obligatorias:

La hora de trabajo extra-áulica comprenderá el seguimiento por parte del docente del proceso de elaboración de los trabajos prácticos encomendados a los alumnos. El objetivo de este seguimiento se basa en resolver las problemáticas que puedan atravesar los alumnos al momento de asociar las temáticas desarrolladas en las clases con el material bibliográfico obligatorio y las consignas propuestas en los trabajos prácticos a realizar. Esta actividad de apoyo se orienta a reforzar la preparación del alumno para rendir los exámenes parciales con tiempo suficiente para resolver todas las dudas que los temas puedan generarle.

La evaluación de la participación del alumno en las actividades de seguimiento representará un 10% de la nota total de cada uno de los exámenes parciales. Este 10% no será considerado para la promoción del curso.

Evaluación: de acuerdo a lo establecido por el Régimen de estudios aprobado por RCS 201/18

ARTÍCULO 9º: Las asignaturas podrán ser aprobadas mediante un régimen regular, mediante exámenes libres o por equivalencias.

Las instancias de evaluación parcial serán al menos 2 (dos) en cada asignatura y tendrán carácter obligatorio. Cada asignatura deberá incorporar al menos una instancia de recuperación.

El/la docente a cargo de la asignatura calificará y completará el acta correspondiente,

consignando sí el/la estudiante se encuentra:

- a) Aprobado (de 4 a 10 puntos)
- b) Reprobado (de 1 a 3 puntos)
- c) Ausente
- d) Pendiente de Aprobación (solo para la modalidad presencial).

Dicho sistema de calificación será aplicado para las asignaturas de la modalidad presencial y para las cursadas y los exámenes finales de las asignaturas de la modalidad virtual (con excepción de la categoría indicada en el punto d).

Se considerará Ausente a aquel estudiante que no se haya presentado/a a la/s instancia/s de evaluación pautada/s en el programa de la asignatura. Los ausentes a exámenes finales de la modalidad virtual no se contabilizan a los efectos de la regularidad.

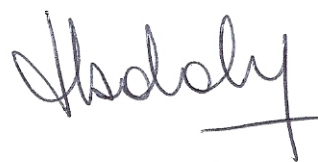
ARTÍCULO 11º: En el caso de las asignaturas correspondientes a carreras de modalidad presencial se requerirá:

Una asistencia no inferior al 75% (setenta y cinco por ciento) en las clases presenciales y la obtención de un promedio mínimo de 7 (siete) puntos en las instancias parciales de evaluación y un mínimo de 6 (seis) puntos en cada una de ellas; o,

a. Una asistencia no inferior al 75% (setenta y cinco por ciento) en las clases presenciales y la obtención de un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia parcial de evaluación; y

a.1. La obtención de un mínimo de 4 (cuatro) puntos en un examen integrador, que se tomará dentro de los plazos del curso y transcurrido un plazo de -al menos- 1 (una) semana desde la última instancia parcial de evaluación o de recuperación; o

a.2. En caso de no aprobarse o no rendirse el examen integrador en la instancia de la cursada, se considerará la asignatura como pendiente de aprobación (PA) y el/la estudiante deberá obtener un mínimo de 4 (cuatro) puntos en un examen integrador organizado una vez finalizado el dictado del curso. El calendario académico anual establecerá la administración de 2 (dos) instancias de exámenes integradores antes del cierre de actas del siguiente cuatrimestre. Los/las estudiantes, deberán inscribirse previamente a dichas instancias. La Unidad Académica respectiva designará a un/a profesor/a del área, quien integrará con el/la profesor/a cargo del curso, la/s mesa/s evaluadora/s del/los examen/es integrador/es indicado/s en este punto.



Yamila Kababe
DNI 23.674.770